

Pratiana M
14-09-16
15:22

UGT.1709-16

Manizales, 13 de septiembre de 2016

5 4 1 7 5 -

Capitán
JORGE EMMANUEL BOLIVAR
Jefe Unidad de Tránsito y Transporte
Ciudad

ASUNTO: **CONTROLES**

REFERENCIA: **REMISION PQR-31253-16**

Cordial Saludo.

Para su conocimiento y fines pertinentes, nos permitimos dar traslado de la nueva comunicación suscrita por el señor Jorge Eduardo Fernández Restrepo, quien manifiesta su inconformidad por la falta de controles en el sector de la calle 70 con carrera 27 A. Solicitud que fuese hecha mediante el documento UGT-1577-16 del 25 de agosto de 2016. Al respecto, nos escribe manifestando:

"...sobre todo en horas del mediodía (entre 12:30 p.m. y 1:30 p.m.) y después de la 6:00 p.m. puesto que las personas de los edificios dejan los carros afuera y se hace más difícil la entrada de los otros carros a los edificios , además dejan unos carros toda la noche , por otro lado estos carros son parqueados sobre zonas demarcadas de PROHIBIDO PARQUEAR; , pero que sorpresa cuando el viernes agosto 26 pasaron unos policías de tránsito y vieron el problema pero NO HICIERON NADA al respecto, entonces que podemos esperar de ustedes? que clase de control es el que ustedes ejercen?, la verdad me decepcionaron , entonces que debemos hacer ante ustedes? por favor necesitamos de su ayuda....".

En virtud a lo anterior y a lo expuesto en el documento adjunto, respetuosamente les solicitamos ordenar la realización de los operativos de control y regulación, de conformidad con lo establecido en el Código Nacional de Tránsito; así como también informar las demás acciones necesarias con el fin de brindar seguridad y bienestar.

Por consiguiente y de acuerdo a las acciones adelantadas por la Unidad de Tránsito, le agradecemos dar respuesta oportuna, de fondo y en los términos de Ley, al peticionario, compulsando copia a éste despacho.

Cordial saludo,

CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARIN
Secretario de Despacho
Secretaría de Tránsito y Transporte

CARLOS ARTURO TANGARIFE LOPEZ
Profesional Universitario
Unidad Técnica

COPIA: SEÑOR JORGE EDUARDO FERNANDEZ RESTREPO CALLE 63 No. 24-16

ELABORO BERENICE ARIAS GIRALDO

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 9700 Ext. 71500
Código Postal 170001
Atención al Cliente 018000 968988
www.manizales.gov.co
Alcaldía de Manizales @CiudadManizales

